Gmail

Secretaria UOC <secretariauoc.hcs@gmai

Nota de adjudicación - LCO N° 11/19 Servicio ceremonial y gastronómico para e Congreso Nacional_ LCO 04/19 Servicio ceremonial y gastronómico

1 mensaje

Recibido: Carmen Ruiz Díc

Secretaria UOC <secretariauoc.hcs@gmail.com>
Para: todo-rico@hotmail.com

17 de abril de 2019

Asunción, 17 de abril de 2019

Señores:
ALIMENTOS Y SERVICIOS S.R.L.
Presente.

Me dirijo a ustedes a los efectos de comunicarles que en virtud a la recomendación del Comité de Evaluación fue adjudicada su oferta presentada dentro del marco de la Licitación por Concurso de Ofertas N° 11/2019 "SERVICIO DE CEREMONIAL Y GASTRONÓMICO PARA EVENTOS DEL CONGRESO NACIONAL" PLURIANUAL, de conformidad al artículo 28 de la Ley 2051/03.

Asimismo, solicito la presentación de los documentos exigidos en la Sección VII anexos II Documentos a presentar para la firma del contrato y la póliza de fiel cumplimiento de contrato que deberá cubrir el 5% del monto máximo adjudicado, **G. 215.000.000.- (guaraníes doscientos quince millones),** *con cobertura hasta el 31 de julio de 2020.*

Sin otro particular aprovecho la ocasión para saludarles atentamente.

ABG. ANHALIA BRITEZ APONTE
Directora
Unidad Operativa de Contratación

Gmail

Secretaria UOC <secretariauoc.hcs@gm

Nota de adjudicación - LCO N° 11/19 Servicio ceremonial y gastronómico para Congreso Nacional

1 mensaje

Recibido: Patricia Torreani

Secretaria UOC <secretariauoc.hcs@gmail.com>
Para: ptorreani@hotmail.com

17 de abril de 201

Asunción, 17 de abril de 2019

Señores:
SOLUCIONES GASTRONOMICAS
Presente.

Me dirijo a ustedes a los efectos de comunicarles que en virtud a la recomendación del Comité de Evaluación fue adjudicada la firma: ALIMENTOS Y SERVICIOS S.R.L., dentro del marco de la Licitación por Concurso de Ofertas Nº 11/2019 "SERVICIO DE CEREMONIAL Y GASTRONÓMICO PARA EVENTOS DEL CONGRESO NACIONAL" PLURIANUAL, de conformidad al artículo 28 de la Ley 2051/03.

Sin otro particular aprovecho la ocasión para saludarles atentamente.

HONORABLE CAMARA DE SENADORES

ABG. ANHALIA BRITEZ APONTE
Directora
Unidad Operativa de Contratación

Gmail

Gmail

Secretaria UOC <secretariauoc.hcs@gmail.co

ta de adjudicación - LCO N° 11/19 Servicio ceremonial y gastronómico para el ngreso Nacional_ LCO 04/19 Servicio ceremonial y gastronómico

ensaje

Recibido: Jorge Haydn

retaria UOC <secretariauoc.hcs@gmail.com>

17 de abril de 2019, 09

: contacto@confiterialandau.com.py, jorge.haydn@confiterialandau.com.py

Asunción, 17 de abril de 2019

Señores:
VELUTE S.R.L.
Presente.

Me dirijo a ustedes a los efectos de comunicarles que en virtud a la recomendación del Comité de Evaluación fue adjudicada la firma: ALIMENTOS Y SERVICIOS S.R.L., dentro del marco de la Licitación por Concurso de Ofertas Nº 11/2019 "SERVICIO DE CEREMONIAL Y GASTRONÓMICO PARA EVENTOS DEL CONGRESO NACIONAL" PLURIANUAL, de conformidad al artículo 28 de la Ley 2051/03.

Sin otro particular aprovecho la ocasión para saludarles atentamente.

HONORABLE CAMARA DE SENADORES
DIRECCION ADMINISTRACION FINANCIERA

ABG. ANHALIA BRITEZ APONTE
Directora
Unidad Operativa de Contratación

Nota de adjudicación - LCO N° 11/19 Servicio ceremonial y gastronómico para e Congreso Nacional_ LCO 04/19 Servicio ceremonial y gastronómico para la H. Cámara de Senadores

1 mensaje

Secretaria UOC <secretariauoc.hcs@gmail.com> 17 de abril de 2019
Para: jaime.peña@touche.com.py

Asunción, 17 de abril de 2019

Señores:
NYHD S.A.
Presente.

Me dirijo a ustedes a los efectos de comunicarles que en virtud a la recomendación del Comité de Evaluación fue adjudicada la firma: ALIMENTOS Y SERVICIOS S.R.L., dentro del marco de la Licitación por Concurso de Ofertas Nº 11/2019 "SERVICIO DE CEREMONIAL Y GASTRONÓMICO PARA EVENTOS DEL CONGRESO NACIONAL" PLURIANUAL, de conformidad al artículo 28 de la Ley 2051/03.

Sin otro particular aprovecho la ocasión para saludarles atentamente.

ABG. ANHALIA BRITEZ APONTE
Directora
Unidad Operativa de Contratación

Gloria López

NYHD S.A.
RUC: 80079913-5